CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Delegación Territorial de Educación y Deporte en Málaga



RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2021 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES, DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA DESARROLLAR LA TUTORÍA ACADÉMICO-DEPORTIVA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE EXCELENCIA DEPORTIVA EN ANDALUCÍA PARA EL CURSO 2021/2022, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2021.

Por Resolución de 14 mayo de 2021 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Málaga, se realizó convocatoria pública para la cobertura, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puestos docentes de carácter específico para desarrollar la tutoría académico-deportiva del programa educativo de excelencia deportiva en Andalucía para el curso 2021/2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 14 de mayo de 2021, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el listado provisional de personal participante admitido por orden de puntuación con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados y subapartados del baremo.

SEGUNDO.- Publicar el listado provisional de personal participante excluido, especificando los motivos de exclusión.

TERCERO.- Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para interponer las alegaciones que se estimen oportunas. Las alegaciones se presentarán de forma telemática a través del registro electrónico de la Junta de Andalucia indicando como destinatario "Consejería de Educación y Deporte" y como órgano "Delegación Territorial de Educación y Deporte en Málaga". Asimismo, durante este mismo plazo, se podrá presentar electrónicamente la renuncia a la participación en la presente convocatoria, según lo establecido en el apartado 7 de la base séptima de la Resolución de 14 de mayo de 2021.

CUARTO.- La presente Resolución se hará pública en el portal electrónico de la Delegación Territorial.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

D.ª Mercedes García Paine

Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076



Página 1 / 1

FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE		28/06/2021 12:13:38	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e32P5E6L76VBHQSBPMKJSVR868	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		